



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Posgrado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ES COPIA
ROSA GUILLERMO SEGURA
Directora de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 4 SEP 2014

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 391/2014, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: **ANÁLISIS DEL DISCURSO**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 163/2014 se protocolizó el dictado del mencionado Curso en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales del 7 al 22 de marzo de 2014 bajo la responsabilidad de la Dra. Fabiana **MARTÍNEZ** de la Universidad Nacional de Córdoba, y la coordinación de la Mag. Silvana **GALETTO**, con un crédito horario de 20 horas presenciales.

Que por ACTU-USL: 6983/2014 la coordinadora del curso eleva la nómina de alumnos que aprobaron el mismo.-

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

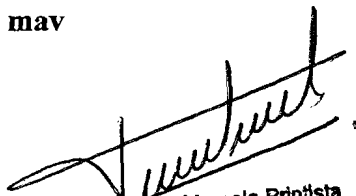
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º- Dar por aprobado, el Curso de Posgrado: **ANÁLISIS DEL DISCURSO**, con un crédito horario de 20 horas presenciales, a la Lic. Analía Elizabeth **BACCEY** (DNI N° 30.742.649) con calificación 7 (siete).

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N°
mav

1406


Dra. Alicia Marcela Printista
Secretaría de Posgrado
U.N.S.L.


Dr. Felix Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.